

LA VANGUARDIA

BARCELONA-1

ESPAÑOLA

Redacción y Admón.: Pelayo, 28
«TELEX» 54.530 y 54.781
Teléfono 301-54-54 (20 líneas)
Precio de este ejemplar: 15 pts.

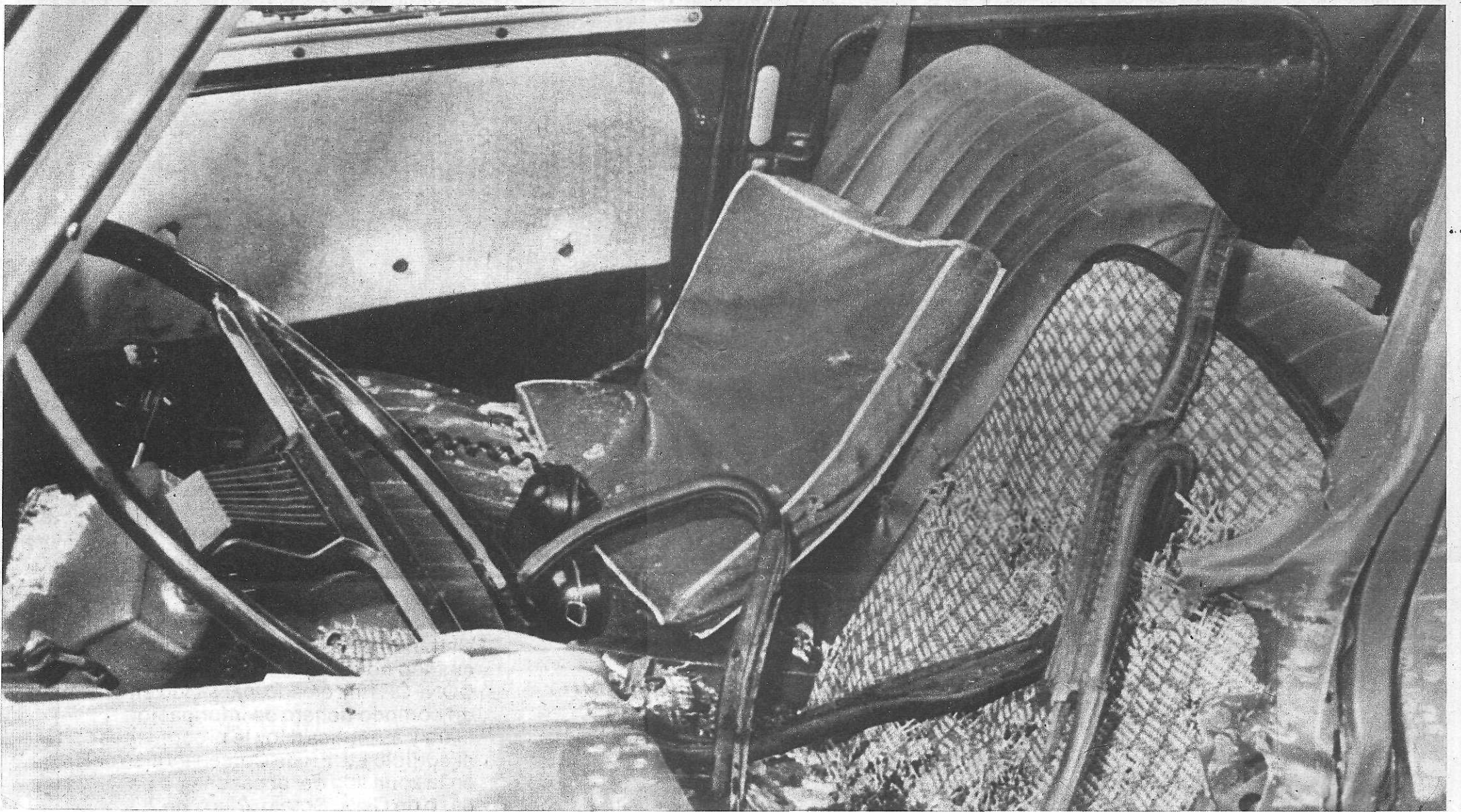
Sábado, 29 de enero de 1977

FUNDADORES: DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODÓ

Fundada en 1881 - Número 34.411

SANGRE SOBRE SANGRE

Criminales atentados contra las fuerzas de orden público, ayer en Madrid



Dos policías armadas y un guardia civil asesinados

Una vez más, ha sido Madrid el escenario de unos trágicos sucesos en los que han perecido un guardia civil y dos policías armadas, víctimas de dos bárbaros atentados en los que resultaron además gravísimamente heridos otros tres números del benemérito cuerpo, algunos de ellos en estado agónico a la hora de cerrar esta página. Uno de estos atentados fue realizado en la Caja Postal de Ahorros de la calle del Sahara, en el kilómetro 8 de la carretera de Andalucía, en donde asimismo hubo un enfrentamiento entre los guardias civiles que acudieron en un vehículo en auxilio de sus compañeros y los agresores de éstos. En la foto de arriba mostramos el estado en que quedó el automóvil ya citado. Abajo, la sucursal número 50 de Correos y Telégrafos, en la avenida Padre Piquer, en donde murieron los dos policías armadas

(Fotos Cifra Gráfica y AP-Europa)

(Más información gráfica, en huecograbado, en las páginas 28, 29 y 55)

Editora: T. I. S. A.
REDACCION Y
ADMINISTRACION
Pelayo, 28 (1)

TELEFONOS
301-54-54
(20 LINEAS)

«Telex»: 54.530 y 54.781
DEPOSITO LEGAL
B. 6.389 --- 1958

LA VANGUARDIA

ESPAÑOLA

PRECIO DE ESTE
EJEMPLAR: **15** pesetas
Sobretasa aérea: 1 peseta

Director: Horacio Sáenz Guerrero

SABADO, 29 de enero de 1977

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Barcelona. Un mes ... 409—
Provincias. Trimestre ... 1.227—
Provincias. Trimestre por
avión ... 1.565—
Portugal, Gibraltar y Ma-
ruecos. Trimestre ... 1.265—
Europa, América, África
y países CON conve-
nio postal. Trimestre 2.205—
Países SIN convenio
postal. Trimestre ... 3.180—

DURANTE UN MES

MEDIDAS ESPECIALES CONTRA LOS SOSPECHOSOS DE TERRORISMO

EL GOBIERNO QUEDA FACULTADO PARA EFECTUAR REGISTROS DOMICILIARIOS Y PROLONGAR LAS DETENCIONES

Madrid, 28. («La Vanguardia».) — A las nueve menos veinte de esta noche terminó la reunión del Consejo de Ministros, convocado con carácter extraordinario, que comenzó a las seis y media de la tarde en el palacio de La Moncloa, bajo la presidencia de don Adolfo Suárez, jefe del Gobierno.

La reunión tenía carácter de urgencia ante los asesinatos cometidos esta mañana en Madrid contra tres miembros de las fuerzas de orden público. Previamente había estado precedida por otra reunión, también en la sede de la Presidencia, a la que asistieron el presidente Suárez; el vicepresidente primero, teniente general Gutiérrez Mellado; ministro de la Gobernación, señor Martín Villa; subsecretario de Orden Público, señor Hernández Gil; director general de Seguridad, señor Nicolás García y el director general de la Guardia Civil, teniente general Ibáñez Freire.

A última hora de la noche fue facilitada la siguiente referencia oficial:

«En la tarde de hoy se ha reunido con carácter extraordinario en el palacio de La Moncloa, bajo la presidencia del presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez González, el Consejo de Ministros, en el que se ha aprobado un real decreto ley por el que se suspenden por el plazo de un mes los artículos 15 y 18 del Fuero de los Españoles respecto de aquellas personas sobre las que recaiga la sospecha fundada de colaborar a la realización o preparación de actos terroristas.

El Consejo de Ministros volverá a reunirse nuevamente el martes, día 1.

Texto del real decreto ley de 28 de enero de 1977

Los actos terroristas perpetrados en los últimos días aconsejan dotar a las autoridades gubernativas de facultades excepcionales para proteger la paz ciudadana. Pero, dado que dichas actividades son realizadas por grupos o sectores muy minoritarios, no es necesario ni conveniente acudir a la proclamación de un estado de excepción, ni realizar una suspensión generalizada de garantías que podría afectar impropriadamente a todos los ciudadanos españoles.

Por ello las medidas que en este real decreto ley se contienen, se limitan exclusivamente a las personas sospechosas de realizar o preparar actos terroristas, bien porque presumiblemente hayan participado en los efectuados en los últimos días, o porque puedan colaborar a la realización de otros a partir de este momento.

En su virtud, y al amparo de lo establecido en el artículo 35 del Fuero de los Españoles y del 10-9 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 28 de enero de 1977, dispongo:

Artículo 1

Se suspende en todo el territorio nacional durante el plazo de un mes, a partir de la entrada en vigor del presente real decreto ley, la vigencia de los artículos 15 y 18 del Fuero de los Españoles, respecto de aquellas personas sobre las que recaiga la sospecha fundada de colaborar a la realización o preparación de actos terroristas.

Artículo 2

El Gobierno y el ministro de la Gobernación adoptarán en cada caso, las medidas más aconsejables conforme a la legislación vigente.

Disposición final

El presente real decreto ley entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, y de él se dará cuenta inmediata a las Cortes.»

Artículos 15 y 18 del Fuero de los Españoles

El texto de los artículos 15 y 18 del Fuero de los Españoles, a que hace referencia el real decreto ley aprobado hoy en el Consejo de Ministros es el siguiente:

Artículo 15

«Nadie podrá entrar en el domicilio de un español ni efectuar registros en él sin su consentimiento, a no ser con mandato de la autoridad competente y en los casos y las formas que establezcan las leyes.»

Artículo 18

«Ningún español podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que prescriben las leyes.
«En el plazo de setenta y dos horas, todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial.»

Ley de Orden Público

El citado artículo 15 del Fuero de los Españoles está relacionado con el artículo 11 de la Ley de Orden Público, disposición que señala textualmente lo siguiente:

«La autoridad gubernativa y sus agentes no podrán entrar en el domicilio de una persona sin su consentimiento o mandamiento judicial, salvo en los casos siguientes:

Primero. — Cuando fueren agredidos desde él.
Segundo. — En los casos de flagrante delito, tanto para la persecución de los presuntos culpables, como para la ocupación de los instrumentos y efectos del mismo y de cuanto pueda servir para su comprobación.

Tercero. — Cuando en aquél se produjeran alteraciones que perturbaren el orden.

Cuarto. — Si fueran requeridos por sus moradores.
Quinto. — Cuando fuere necesario hacerlo para auxiliar a las personas o evitar daños inminentes y graves en las cosas.

El acta y atestado que con tal motivo se levantaren serán entregados sin dilación a la autoridad judicial competente a los efectos que procedan, incluso el de corregir en su caso, las extralimitaciones que se hubiesen podido cometer. De toda extralimitación cometida se dará cuenta al gobernador civil.»

PROVOCACION TERRORISTA CONTRA LAS FUERZAS DEL ORDEN

DOS ATENTADOS, TRES MUERTOS, TRES HERIDOS GRAVÍSIMOS

Los agentes de la autoridad fueron asesinados cuando prestaban servicio en sendas entidades de ahorro madrileñas

Madrid 28. («La Vanguardia».) — Dos miembros de la Policía Armada y un guardia civil resultaron muertos esta mañana en el curso de dos atentados en los que resultaron gravemente heridos un sargento y otros dos números de la Guardia Civil. La gravedad de los heridos es tal que creó el confusiónismo incluso a niveles oficiales, emitiéndose comunicados en los que se hablaba de cinco miembros de la fuerza pública fallecidos. Tras los atentados, la confusión

hizo presa de estamentos oficiales y privados. El rumor de nuevas operaciones terroristas inundó las redacciones de agencias informativas y periódicos, al tiempo que las fuerzas del orden procedían a una amplia batida policial, con el arresto de líderes de la extrema derecha y de la extrema izquierda.

A continuación, la película de los hechos puede dar una clarificación de los acontecimientos que han vuelto a conmocionar a la opinión pública.

REMATARON A LAS VICTIMAS CAÍDAS EN EL SUELO

Eran las once y treinta y cinco de la mañana, cuando en la sucursal número 50 de la Caja Postal de Ahorros del barrio de Aluche, sita en el número 13 de la avenida del Padre Piquer, penetraron dos individuos que, dirigiéndose a los dos policías armados, de uniforme,

que se encontraban de servicio en la entrada de las oficinas, les dispararon sendos tiros en la sien, sin mediar palabra. En el establecimiento había unas ocho o diez personas que pudieron ver cómo los asesinos proseguían disparando sobre sus víctimas ya caídas en

el suelo. Al parecer, los criminales formaban parte de un comando de cuatro. El pánico cundió en los presentes. Muchas personas corrieron o se ocultaron tras los mostradores, sin que afortunadamente se registrase ningún herido entre ellos. Una señora sufrió un ata-

que de nervios. En un mostrador quedó abandonada una cartilla de ahorros a nombre de Amparo y Emilio Rosado. En el suelo, sobre una gran mancha de sangre, los cuerpos de los policías armados don José María Martínez Mora-

(Continúa en la página siguiente)



De izquierda a derecha, los policías asesinados, don Fernando Sánchez Hernández y don José María Martínez Morales, y el guardia civil, también asesinado, don José Lozano Sainz

CARDENAL ENRIQUE Y TARANCON:

«TODOS ESTAMOS COMPROMETIDOS»

Madrid, 28. («La Vanguardia».) — El cardenal Enrique y Tarancon, arzobispo de Madrid y presidente del Episcopado español, en un llamamiento a todos los españoles, dice textualmente:

«Nuevamente, los dolorosísimos acontecimientos del día exigen de la Iglesia una voz de protesta, esperanza e iluminación. También expresamos nuestra condolencia a los deudos y compañeros de las víctimas pertenecientes a las abnegadas fuerzas de orden público, al tiempo que elevamos nuestros suffragios por los hombres muertos en el cumplimiento de su deber.

Nuestra voz de esperanza consiste en apelar a todos al servicio de la patria. Los actuales acontecimientos no reflejan una opción temporal o política, siempre opinable y reservada a los seglares en el uso de sus derechos civiles. Estos acontecimientos nos ponen en relación directa con el concepto de servicio a la patria, en el que se han de amar quienes hoy tienen cargos oficiales y quienes en el uso de su libertad militan en posiciones políticas distintas y hasta opuestas. La amenaza es tan grave y presionante que afecta a todos por igual y todos debemos dar una idéntica respuesta. Todos estamos comprometidos —y la Iglesia en el lugar que le corresponde— con la patria que es la misma para todos, por encima de las opciones políticas que los ciudadanos deseen sustentar.

Nuestra iluminación reside en proclamar que sólo la voz del Evangelio, fuente de paz personal y colectiva, es lo que nos mueve a dirigirnos a los cristianos, inmensa mayoría en nuestra nación, para que se unan a nuestra sincera oración y a nuestro compromiso de conseguir la paz y la unidad de todos los españoles que ya han expresado su voluntad de convivir pacífica y democráticamente. Cardenal Tarancon.»

A TRAVÉS DE RTVE

El presidente Suárez hablará hoy al país

Madrid, 28. — A las once y media de la noche se ha confirmado a Europa Press en fuentes oficiales que el presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, se dirigirá mañana al país a través de las pantallas de Televisión Española.

Las citadas fuentes no precisaron si don Adolfo Suárez aparecerá a mediodía o en cualquiera de los dos espacios informativos nocturnos de Televisión Española.

LOS ATENTADOS TERRORISTAS EN MADRID

(Viene de la página anterior)

les y don Fernando Sánchez Hernández, que inmediatamente fueron trasladados al hospital «Gómez Ulla» del barrio de Carabanchel, donde nada se pudo hacer ya por ellos. Unas versiones afirman que los asesinos abandonaron la oficina postal a pie y otras que les aguardaba en la puerta un coche «R-12» en el que se dieron a la fuga junto con otros dos individuos. Uno de los policías asesinados, el señor Martínez Morales, era todavía alumno de la Academia y realizaba con este servicio una de las prácticas. El segundo, señor Sánchez Hernández, se encontraba afecto a la Segunda Compañía de la 17 Bandera. Parece que se les trasladó a la clínica «Gómez Ulla» en un coche patrulla del 091. La descripción facilitada por algunos testigos presenciales sobre los autores materiales de los disparos es la siguiente: uno de los indi-

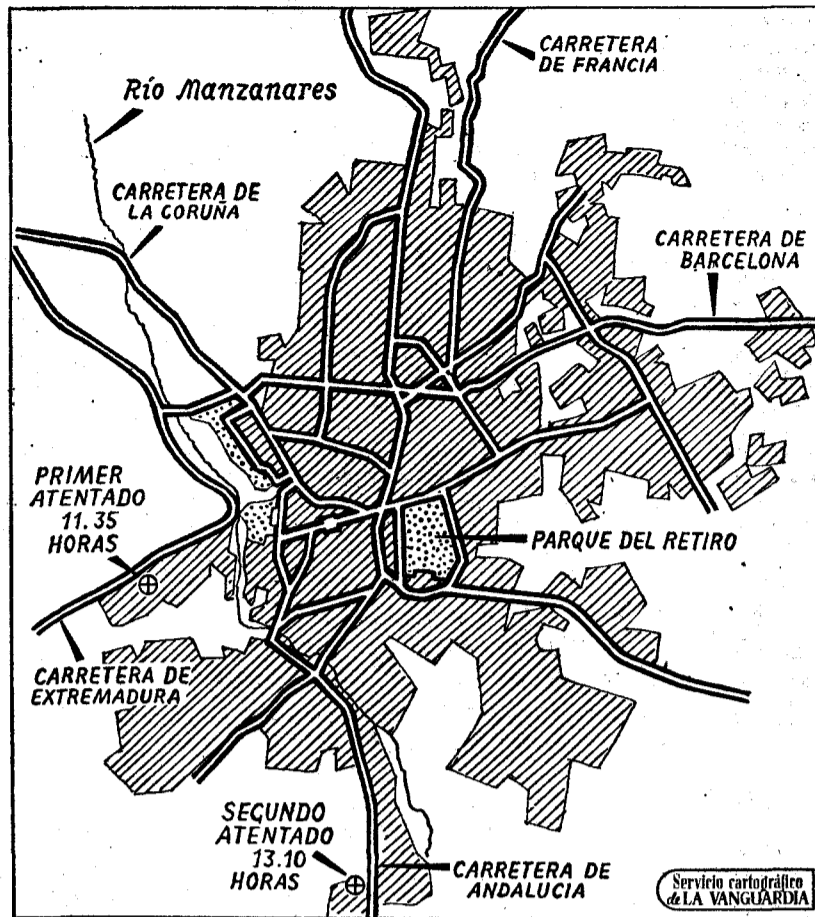
viduos es de alta estatura, complexión fuerte, cabellos rubios y rizados y vestía gabardina de color crema; su compañero, que portaba una prenda similar, tenía los cabellos oscuros. La edad de ambos oscila entre los veinticinco y los treinta años. Los criminales no hicieron intención de llevarse dinero en ningún momento. Se acercaron directamente a los agentes y les dispararon sin aviso previo y sin pronunciar ninguna frase o grito. En el lugar del suceso fueron recogidos del suelo ocho casquillos de pistola, pertenecientes a las armas disparadas. También, independientemente de las manchas de sangre dejadas por las víctimas, pequeños cristales, procedentes al parecer de alguna estantería, que resultó rota al cometerse el atentado.

Segundo atentado: un guardia civil muerto

A primera hora de la tarde, en el barrio de Los Angeles, en el kilómetro 8 de la carretera de Andalucía, dos guardias civiles que montaban servicio ante la Caja de Ahorros del barrio de Oroquieta, fueron víctimas de los disparos efectuados sobre ellos por tres jóvenes que entraron en dichas oficinas y les ametrallaron por sorpresa. Poco después acudía al lugar del atentado un coche de la benemérita. Según las primeras versiones, se produjo un enfrentamiento en el que resultó muerto un guardia civil. Otros testigos aseguran sin embargo —y ésta es la versión que se confirma posteriormente— que los criminales al ver llegar el coche que iba a proceder al relevo de la pareja lanzaron una granada de mano contra el mismo. Se trata de un Citroën 2 CV de la Guardia Civil, matrícula PG-1364-S.

Aunque en los primeros momentos se dijo que el resultado de estos dos consecutivos atentados contra las fuerzas de la Guardia Civil había sido de tres agentes muertos, la comandancia de la Guardia Civil, en una nota hecha pública a las cinco cuarenta y cinco de la tarde, aclara que sólo uno de los dos guardias civiles que prestaban servicio en la sucursal de la Caja de Ahorros había fallecido hasta el momento, aunque añade que «es muy grave el estado del segundo».

El guardia civil muerto instantáneamente es don José María Lozano Sáiz, casado, de veintitrés años, natural de Almería, ingresado en el cuerpo en 1973. Junto a los dos policías armados asesinados por la mañana, totalizan hasta el momento tres víctimas del comando terrorista. La nota oficial dice que los restantes guardias civiles son: don Antonio Guareño, pagador, que se encuentra internado en la clínica «1 de Octubre» en estado muy grave y el sargento y el número que viajaban en el coche cuando el comando que salía de la Caja Postal lanzó la granada sobre éste, que se encuentran asimismo en estado crítico en el referido centro asistencial. El sargento es don José Pérez Díez (conductor del vehículo) casado, de treinta y cuatro años, natural de El Garrobo (Sevilla) e ingresado en el cuerpo en 1971, y el número, don Felipe Martín Margallo, casado, de cincuenta y cinco años, con dos hijas y natural de Moridanos (Zamora) e ingresado en el cuerpo en 1948. Ambos guardias civiles han sido ya interven-



El croquis muestra los lugares donde se produjeron los hechos

dos quirúrgicamente. En cuanto al guardia civil fallecido, su cadáver se encuentra depositado en la residencia «Primero de Octubre».

Timón de Lara, ante los cadáveres de los policías armados

La primera personalidad que llegó al depósito de cadáveres del hospital «Gómez Ulla», en relación con los asesinatos perpetrados en el día de hoy, ha sido el general inspector de la Policía Armada, general Timón de Lara, que abandonó el lugar hacia las dos y cuarto de la tarde. Hasta ese momento los únicos familiares que se habían presentado en el lugar mencionado eran la esposa y el padre de don Fernando Sánchez Hernández que, como es sabido, estaba casado y tenía una hija. Se da la circunstancia de que el señor Sánchez Hernández, natural de Salamanca,

estaba destinado en Madrid a petición propia, pues había pedido el traslado desde Barcelona para atender mejor a su familia, ya que están delicadas de salud tanto su esposa como su madre.

Primera reunión de alto nivel

A primera hora de la tarde —según comunicó el Ministerio de Información y Turismo— el presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, se reunió con el vicepresidente primero, teniente general Gutiérrez Mellado; ministro de la Gobernación, señor Martín Villa; subsecretario de Gobernación y Orden Público, señor Ortíz Bordás y Hernández Gil respectivamente y los directores generales de Seguridad y de la Guardia Civil, señores Mariano Nicolás e Ibáñez Freire, respectivamente. Para las seis de la tarde fue convocado, con carácter urgente, el Consejo de Ministros.

¿Fue un solo comando?

En medios especializados se comenta que los atentados de esta mañana contra dos policías armados y cuatro guardias civiles fueron preparados y realizados por verdaderos profesionales, personas ejercitadas en el terrorismo. A este propósito, se señala que los autores fueron directamente a los objetivos que se habían propuesto, de modo decidido, sin fallos, sorprendiendo a sus víctimas sin darles tiempo a reaccionar. Los actos han sido ejecutados con enorme sangre fría y determinación. Se agrega que ambos atentados podrían haber sido ejecutados por el mismo comando ya que el primero de éstos, contra los dos policías armados, tuvo lugar alrededor de las once de la mañana y el segundo hacia la una y veinte de la tarde. Hubo tiempo, por tanto, para trasladarse de uno a otro lugar. Este extremo está, sin embargo, por confirmar. Además, por las versiones contrastadas, en cada uno de los atentados fueron empleados distintos tipos de armas, aunque ésta no sea razón suficiente para rechazar la hipótesis de la actuación de un solo comando.

PARA VELAR POR SU SEGURIDAD

DIRIGENTES DE IZQUIERDA SE ENCUENTRAN RETENIDOS EN EL GOBIERNO CIVIL DE GERONA

La oleada de lamentables acontecimientos que se han vivido esta semana en Madrid han desencadenado reacciones de inquietud en diversos puntos de la geografía española, especialmente en aquellos en que los rumores sobre nuevas acciones o las amenazas pueden perturbar la normal convivencia ciudadana.

Concretamente en Gerona, según han informado a «La Vanguardia» fuentes dignas de crédito, el gobernador civil ha considerado oportuno retener en las dependencias gubernativas a varios miembros conocidos de partidos políticos de izquierda, a fin de garantizar su seguridad. La decisión ha sido tomada, al parecer, tras que se difundiera un rumor que apuntaba la posibilidad de que por la línea fronteriza gerundense se hubieran infiltrado personas o grupos pertenecientes a la extrema derecha.

Según otra de las fuentes consultadas, tres de los militantes de izquierdas retenidos pertenecen al Partit Socialista Unificat de Catalunya (comunistas) —señores Pasarín y Quintana— y otro es el conocido militante de Esquerra Republicana de Catalunya, señor Colominas.

Medidas de precaución en Barcelona

También en Barcelona se han tomado medidas de precaución, especialmente en lo que se refiere a las sedes que las centrales obreras tienen en la Ciudad Condal. Tal como se informa en la sección laboral de este periódico, los locales de las más importantes organizaciones sindicales fueron desalojados, por orden gubernativa, desde primeras horas de la tarde.

Consultada la Jefatura Superior de Policía, se nos informó que en nuestra ciudad no se había registrado ninguna retención de tipo preventivo.

La oposición llama a la concordia

«Ante la gravedad de los últimos sucesos y el riesgo creciente de que la violencia se apodere del país»

Madrid, 28 («La Vanguardia»). — La oposición democrática, reunida en Madrid, a nivel de secretariados generales de los partidos, emitió a última hora de la noche un comunicado en el que se hace una llamada a la serenidad y a la concordia de todos los españoles deseosos de alcanzar la democracia.

La reunión se celebró en el despacho del líder liberal don Joaquín Satrustegui, quien solicitó para salvaguardar la integridad de los asistentes una especial protección policial. Contados medios informativos tuvieron constancia de su celebración hasta la emisión del comunicado final.

A lo largo de la sesión de trabajo se discutió la situación política creada tras los últimos atentados, llegando a la conclusión de que todo responde a una conspiración contra la marcha democrática del país.

Aunque se trató de la posibilidad de llegar a la convocatoria de una gigantesca manifestación de apoyo a la política del Gobierno, no se consideró conveniente, dadas las circunstancias que concurren en los actuales momentos. Sin embargo, si la espiral de violencia continuara, se decidiría por una gran convocatoria de adhesión al proceso democrático español.

El texto íntegro del comunicado es el siguiente:

«Ante la gravedad de los últimos sucesos y del riesgo creciente de que la violencia incontrolada se apodere del país, los representantes de las fuerzas políticas abajo firmantes se dirigen a la opinión pública española en un llamamiento a la serenidad, y responsabilidad de todos y:

MANIFIESTAN su coincidencia en la ineludible necesidad de llegar en el más breve plazo a una democracia pluralista, plena, a través de elecciones libres.

DENUNCIAN que los últimos acontecimientos son prueba inequívoca de un propósito programado y deliberado, dirigido a la destrucción de la convivencia y al fomento de un clima de inestabilidad nacional que permita justificar cualesquiera tipo de solución elemental y autoritaria.

DECLARAN que por encima de cualesquiera diferencias ideológicas están dispuestos a defender la voluntad del pueblo español de darse a sí mismo libre y pacíficamente las instituciones democráticas que desean.

CONDENAN los secuestros, las provocaciones violentas y asesinatos que han culminado en los del día de hoy.

RECLAMAN del Gobierno que cumpla con su responsabilidad de asegurar el orden público, desarmando a los grupos terroristas que hoy circulan impunemente.

REAFIRMAN su voluntad de seguir en la tarea de serenar los ánimos y crear un clima de convivencia nacional que permita acelerar el proceso hacia el establecimiento de la democracia.»

Firman el documento:

Enrique Tierno Galván, Raúl Morodo y Donato Fuejo, por el Partido Socialista Popular (PSP); Arelliza, Pío Cebanillas y Juan Antonio Díaz Ambrosio, por el PP (Partido Popular); Francisco Fernández Ordóñez, Arias Salgado y González Seara, por el FSD (Federación Social Demócrata); Fernando Álvarez de Miranda, Iñigo Cavero y Oscar Alzaga, por el PPDC (Partido Popular Demócrata Cristiano); Ruiz Giménez, Jaime Cortezo, Carlos María Bru, por ID (Izquierda Democrática); Ignacio Camuñas, Víctor Carrascal y F. Chueca, por el PDP (Partido Demócrata Popular); Eurico de la Peña, Ventura Olaguivel y Pablo Blanco, por USDE (Unión Social Demócrata Española); J. Garrigues Walker, Ramón Pais y Muñoz Peira, por el Partido Demócrata; José María Zavala, Zúñiga y Álvarez Bonal, por el Partido Carlista; José María Gil Robles y Quiñones, José María Gil Robles y Gil Delgado, Egarido Vallejo, por FPD (Federación Popular Democrática); Felipe González, Enrique Múgica y Javier Solana, por el PSOE (Partido Socialista Obrero Español); Satrustegui, Zulueta y Miralles, por el sector liberal de Unión Española; Carrillo, Simón Sánchez Montero y Jaime Ballesteros, por el PCE (Partido Comunista Español); Enrique Larroque, Ramiro Pérez Maura y Bernardo Rabasa, por Partido Liberal; Luis Angulo, Antonio Masa y Gómez Mellado, por UDE; Juan Madariaga, Jaime Jerez y Antonio Barragán, del Partido Progresista Liberal; José Manuel Muñoz Salvadores, José Torán y Jaime Hernández, del Partido Liberal Independiente.

La reunión se prolongó desde las 18,30 horas, hasta pasadas las 23,00, según informaron fuentes de la reunión.

SUMARIO

EL PRESENTE NUMERO CONSTA DE 56 PAGINAS

TRIBUNA

EDITORIAL

«Por la unidad de todos». — «De las sombras a la luz».

COLABORACIONES

«Cuando Ortega pensó imprimir la "Revista de Occidente" en Barcelona», por José Tarín-Iglesias.

SECCIONES

A punta seca: «Un libro que será polémico». — La calle y su mundo: «Siniestros». Ero. Páginas 5 y 6.

EXTRANJERO

APOYO NORTEAMERICANO A LA ACTITUD DEL GOBIERNO ESPAÑOL

El secretario de Estado, Cyrus Vance ha manifestado al ministro español de la Presidencia que Washington espera que tímidamente en nuestro país no alterarán el los graves acontecimientos ocurridos último proceso democratizador. Página 12.

LA ESTRATEGIA DE LA TENSION

Altos funcionarios militares, de la policía y de los servicios secretos de Italia podrían estar implicados en la organización del terrorismo. Página 13.

LOCAL

PLAN COMARCAL

La Comisión Administrativa de la Corporación Metropolitana comparecerá ante el Contencioso con trece recursos al Plan Comarcal. El Ministerio de la Vivienda suspende temporalmente la ejecución del Plan General Metropolitano en las zonas del Instituto Mental de la Santa Cruz, La España Industrial y Quinta Amelia. Página 15.

REGION

EL PRAT: OLEODUCTO ENTRE EL AEROPUERTO Y EL PUERTO

«Campsa» pretende construir un oleoducto que unirá el aeropuerto con sus instalaciones del puerto barcelonés. Tendrá una longitud total de 12.300 metros y transportará el keroseno de aviación. Página 20.

LA CONSTRUCCION DEL CANAL DE BALAGUER

Don Joaquín Viola Sauret ha elaborado un amplio informe sobre los antecedentes, características y ventajas del proyectado canal de Balaguer, para el riego de unas ocho mil hectáreas. Pasado mañana, lunes, se reúnen las juntas generales para estudiar el tema. Página 21.

ECONOMIA

POSIBLE UNIFICACION DEL PRECIO DEL CRUDO

Según dos periódicos kuwaitíes, los países de la OPEP estudian una propuesta para unificar el precio, aún a costa de reducir las alzas previstas para este año por una parte de ellos. Página 22.

RELIGION

LOS CRISTIANOS ANTE LOS HECHOS VIVIDOS ESTOS DIAS

Ante los secuestros de personas y atentados que han costado la vida a diversos ciudadanos, la Iglesia española ha hecho pública una inequívoca actitud de condena y su total apoyo, en la forma que le compete, a las reformas políticas en curso. La nota publicada por Caritas insiste en esta postura. Página 25.

TIEMPO

NUBOSIDAD

Ayer hubo abundante nubosidad en la región catalana. Nevó en el Pirineo y se produjeron lluvias débiles, principalmente en la fachada costera. Página 26.

SUCESOS

ACCIDENTES DE TRAFICO DURANTE 1976: 5.000 MUERTOS

Durante 1976, 5.000 personas resultaron muertas y cien mil heridas en los accidentes de tráfico registrados en las carreteras españolas. Página 26.

MANRESA: UN GUARDIA CIVIL MUERTO ACCIDENTALMENTE DURANTE UNOS EJERCICIOS PRACTICOS

La Oficina de Prensa del Gobierno Civil de Barcelona hace pública la siguiente nota informativa en torno a la muerte accidental de un guardia civil en la localidad de Manresa:

«La 412 Comandancia de la Guardia Civil, de guarnición en Manresa, ha informado al Gobierno Civil que a las 9.30 horas del día de hoy, cuando fuerzas de la unidad efectuaban ejercicios prácticos dentro del acuartelamiento, se disparó accidentalmente el arma a un guardia alcanzando al de igual clase, don Jesús Boza Carballo, en caja torácica y brazo. Trasladado urgentemente a la Clínica San José de Manresa, fue evacuado posteriormente, al Hospital Militar del Generalísimo de Barcelona, donde se le sometió a una intervención quirúrgica, falleciendo a las 15.30 horas.»

TRAS LOS ULTIMOS ATENTADOS

MOVILIZACION TOTAL DE LA POLICIA MADRILEÑA

Madrid. (Especial para «La Vanguardia».) — A raíz de los sangrientos atentados producidos en la mañana de hoy se han tomado rígidas medidas de seguridad en torno a los accesos de Madrid. Patrullas de la Guardia Civil armadas con metralletas (dedo en el gatillo) fueron apostadas en puntos estratégicos de todas las carreteras que confluyen sobre la capital, mientras en ésta se reforzaba la vigilancia en numerosas zonas. También en estaciones de ferrocarril y aeropuerto se registra fuerte vigilancia.

En un veloz recorrido por los accesos a Madrid hemos observado cómo fuerzas del orden detenían algunos vehículos en la carretera a Torrejón y también en la que conduce a Puerta de Hierro, en las que hemos visto numerosos «jeeps».

En el centro de Madrid, en la Gran Vía circulaban escasos

transeúntes. No había colas en los cines, y sólo en los quioscos de periódicos se observaba mayor movimiento.

Donde mayor número de efectivos de la policía hemos visto ha sido en la Glorieta de Bilbao, San Bernardo, Cuatro Caminos, Princesa, Universitaria, etc... En San Bernardo se contaban hasta quince furgonetas de la Policía Armada. En la Glorieta de Bilbao hemos presenciado el cacheo de varios transeúntes.

Por otra parte, desde las provincias limítrofes han sido enviadas a Madrid numerosas unidades policiales. Algunas fuentes cifran en cinco mil el número de agentes del orden que han llegado para reforzar la guarnición de la capital que, como se recordará, ya en días pasados y como consecuencia de los incidentes y muertes del pasado fin de semana, se había visto incrementada por varias compañías de fuerzas especiales anti-disturbios y de la Policía Armada. Prácticamente están en servicio todos los elementos útiles. La movilización es total.

Investigación en una casa abandonada

Se creyó que el comando terrorista perseguido se había refugiado en una casa abandonada en la carretera entre Leganés y Getafe.

Después de un asedio con botes de humo, la policía entró en la casa, sin hallar rastro de los individuos que perseguía y que, al parecer, se habían refugiado en la casa abandonada. Según fuentes oficiales, han sido descubiertos pasos subterráneos.

Por todas las carreteras del Sur, la Guardia Civil y Policía Armada practican numerosos controles, paran los coches y los registran. La sensación de temor en la ciudad crece. Los periódicos y demás medios informativos están siendo objeto de numerosas llamadas anónimas que anuncian presuntos hechos violentos para sembrar más alarma.

Algunos colegios habían recomendado a los padres que retiraran a los niños en sus hogares.

La «Marietta» pudo ser de nuevo el arma del crimen

Se asegura que también fue utilizada en el secuestro de Oriol y el asesinato de los abogados laboristas

Madrid, 28 («La Vanguardia»). — Parece confirmarse la hipótesis de que las armas empleadas en el asesinato de los abogados laboristas pertenecen al mismo tipo que las utilizadas hoy contra miembros de la Policía Armada y Guardia Civil en los atentados que ha costado la vida a tres miembros del orden y herido muy gravemente a tres más.

Según se ha sabido cerca de un informe balístico, que pertenece por el momento al secreto del sumario, las balas de los atentados fueron disparadas por la misma arma. Ayer, el vespertino «El Alcázar» aseguraba que la munición empleada fue la 380 «ACP-Short» utilizable exclusivamente para dos tipos de metralleta: la «Ingrammodel 10», que los profesionales conocen por «Marietta», por ser fabricadas en Marietta (Estados Unidos), y otra en experimentación, novísima, cuyo uso se descarta.

«No apta para aficionados»

En medios consultados se asegura que la «Marietta» es un arma que exige mucha práctica, lo que descarta su utilización por un aficionado del crimen. El arma fue creada para los servicios de seguridad norteamericanos —CIA y FBI— aunque dentro del mercado internacional de armas cabe la posibilidad de que las «Marietta» hayan llegado a España desde Irán, vía Sicilia, al objeto de armar determinados grupos terroristas.

Por lo que se refiere a sus particularidades, se trata de un arma con entrada de silenciador, y resulta especialmente indicada por su poco ruido en el disparo sin necesidad de un cañón prolongado.

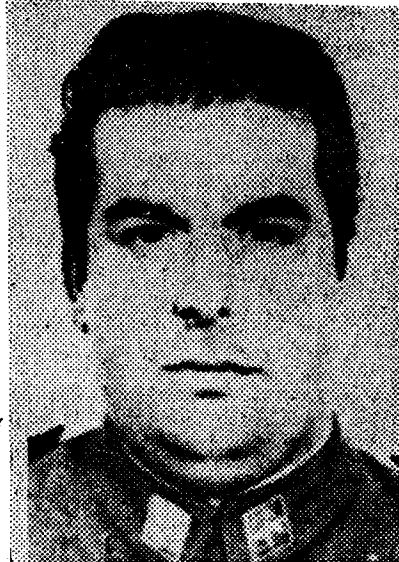
Esta tarde, un vespertino madrileño

recordaba que después del secuestro del señor Oriol, el pasado 11 de diciembre, la agencia norteamericana «Associated Press» distribuyó una crónica en la que se aludía a una fuente vasca no especificada, según la cual existía la creencia de que las armas esgrimidas por los secuestradores del presidente del Consejo de Estado eran del tipo «Marietta».

Para algunos medios consultados, estas informaciones caen dentro de lo hipotético, en tanto no sean confirmadas oficialmente, aunque serían una prueba concluyente de la actuación de un mismo grupo terrorista en el proceso de desestabilización política actual.

PARTES OFICIALES TRAS LOS SANGRIENTOS SUCEOS

Estos son los comunicados oficiales que, a lo largo de la jornada, han sido facilitados en relación con los sangrientos acontecimientos, por parte de diferentes organismos:



De izquierda a derecha, los guardias civiles heridos, sargento Felipe Martín Guareño Pagador y José Pérez Díaz Margallo, y los números, don Antonio

11 horas: Dirección General de Correos y Telecomunicación

«A las once de esta mañana se ha producido un atentado contra dos números de servicio de Policía Armada en la sucursal número 50 de Correos, Telégrafos y Caja Postal de Ahorros, situada en la avenida de Padre Piquer, números 18 y 20.

Los dos funcionarios de Policía Armada han resultado muertos. Dos individuos de aproximadamente 20 años de edad penetraron en el vestíbulo de la sucursal y, una vez cometido el asesinato de los agentes del orden, se dieron a la fuga.»

15 horas: Jefatura Superior de Policía

«Sobre las 11,30 de esta mañana han resultado muertos los policías armados don José María Martínez Morales y don Fernando Sánchez Hernández, que se encontraban de servicio en la sucursal de la Caja Postal de Ahorros de la calle Padre Piquer número 13. Según las primeras investigaciones, parece ser que en dicha sucursal entraron dos individuos que efectuaron disparos sobre los dos policías armados que allí se encontraban.»

15 horas: Comandancia de la Guardia Civil

«Dos guardias civiles que se encontraban de servicio en la Caja Postal de Ahorros sita en el barrio de Oroquieta, a la altura del kilómetro 8,500 de la carretera de Andalucía, han resultado muertos por los disparos que efectuaron tres jóvenes que se introdujeron en estas oficinas y que ametrallaron a los agentes de servicio. Acudiendo al lugar de los hechos un coche de la Guardia Civil, se produjo un enfrentamiento en el que resultó muerto otro guardia civil.»

17,45: horas: Comandancia de la Guardia Civil

«Aunque en la anterior nota Informativa se daban por muertos los dos guardias civiles ametrallados cuando prestaban servicio en la sucursal de la Caja Postal de Ahorros del barrio de Oroquieta, sólo uno ha fallecido hasta el momento, siendo muy grave el estado del segundo.

El guardia civil que resultó muerto instantáneamente es don José María Lozano Saiz, mientras que don Antonio Guareño Pagador se encuentra internado en la clínica Primero de Octubre, en estado muy grave.

Respecto al sargento y al guardia civil del benemérito cuerpo que resultaron heridos cuando los terroristas lanzaron sobre el vehículo en que viajaban una bomba de mano, cuando salían de la Caja Postal, se trata de don José Pérez Yañez y don Felipe Martín Margallo, que

se encuentran internados en el establecimiento sanitario antes citado, en estado crítico.»

19,15 horas: Dirección General de la Guardia Civil

«Sobre las 13,45 horas de hoy y cuando la pareja compuesta por los guardias Antonio Guareño Pagador y José Lozano Sainz, pertenecientes al puesto de Usara, de la 111 Comandancia (Madrid), prestaban sus servicios en una sucursal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, sita en la colonia de Oroquieta, frente al Km. 7'500 de la Nacional IV, fueron ametrallados por dos individuos jóvenes. Resultando muerto el guardia José Lozano Sainz y herido de gravedad el otro compañero.

Al oír los disparos acudió rápidamente el sargento comandante de puesto de Villaverde, don Felipe Martín Margallo y el guardia segundo, conductor José Pérez Díaz, que se encontraban en las proximidades de dicho lugar, llegando a la entidad bancaria en el momento en que los agresores salían del local, arrojando sobre esta pareja una granada de mano, resultando el sargento y el guardia conductor heridos de pronóstico muy grave, siendo ingresados todos ellos en la Residencia Sanitaria Primero de Octubre de esta capital.

Fallecido

Guardia segundo José Lozano Sainz, nacido en Almería el 26 de marzo de 1954, hijo de José y Dolores, casado, ingresó en el cuerpo en primero de septiembre de 1973, procedente del arma de Infantería. Contrajo matrimonio el 4 de diciembre de 1976 con doña Josefa Herrero y Caballero, hija de Mateo y María Mercedes, natural de Villaramiel (Palencia).

Pronóstico muy grave

Sargento don Felipe Martín Margallo, nacido el 30 de octubre de 1922 en Madridanos (Zamora), hijo de Calixto y Constanza, casado, ingresó en el cuerpo el primero de agosto de 1948, procedente del arma de Artillería. Contrajo matrimonio el 18 de mayo de 1951 con doña Venancia Rico Rodríguez, hija de Venancio y Agustina, natural de Villabuena del Puente (Zamora). Tiene dos hijos varones y una hembra, de 24, 19 y 17 años respectivamente, habiendo fallecido el segundo de los varones.

Guardia segundo Antonio Guareño Pagador, nacido el 6 de noviembre de 1933, en Fuente de Cantos (Badejoz), hijo de Antonio y Josefa, casado. Ingresó en el cuerpo el primero de mayo de 1959, procedente del arma de Caballería. Contrajo matrimonio el 3 de julio de 1963 con Felisa Larriba Ibar, hija de Marcelino y Elvira, natural de Milmarcos (Guadalajara). Tiene dos hijos varones de 12 y 8 años, respectivamente.

Guardia segundo, conductor José Pérez Díaz, nacido el 23 de marzo de 1943 en el Garrobo (Sevilla), hijo de José y Dolores, casado. Ingresó en el cuerpo el primero de septiembre de 1971, procedente del arma de Artillería. Contrajo matrimonio el 11 de junio de 1972 con doña Francisca de Asís Nieto López, hija de José y Francisca, natural de Aznalcollal (Sevilla).

Las víctimas pertenecen a la 111 Comandancia (Madrid).»

21 horas: Gobierno Civil de Madrid

«Alrededor de las 11,30 de la mañana de hoy han resultado muertos los policías armados don José María Martínez Morales y don Fernando Sánchez Hernández, que fueron ametrallados por dos individuos que se introdujeron en la sucursal de la Caja Postal de Ahorros de la calle Padre Piquer, número 13, donde los policías se encontraban de servicio.

Según declaraciones de algunos testigos presenciales, los asesinos se dirigieron directamente hacia los agentes del orden, haciendo sobre ellos numerosos disparos, posiblemente con silenciador. Tras el atentado, los asesinos recogieron las armas de los agentes y se dieron a la fuga en un «Citroën Dyane», matrícula PO-5579-E. Los señores Martínez Morales y Sánchez Hernández fueron trasladados inmediatamente al hospital militar «Gómez Ulla», donde ingresaron cadáveres.

Sobre las 13,45, un nuevo comando terrorista atentó contra miembros de la Fuerza Pública de forma muy similar a la realizada dos horas antes. Cuando los guardias civiles don Antonio Guareño Pagador y don José Lozano Sainz prestaban servicio en la Caja de Ahorros de la colonia de Oroquieta, tres individuos se dirigieron contra ellos ametrallándolos y sin que tuvieran ocasión de defenderse, resultando muerto don José Lozano y gravemente herido don Antonio Guareño. Consumado el asesinato, cuando los terroristas abandonaban el establecimiento, se encontraron con un vehículo del benemérito cuerpo al que ametrallaron y lanzaron una granada de mano. El sargento don Felipe Martín y el guardia conductor don José Pérez Díaz, que viajaban en el automóvil, resultaron heridos de pronóstico muy grave. El guardia civil don José Pérez hizo frente a los asesinos haciéndoles huir, pese a haber recibido varios impactos. Los heridos fueron trasladados a la clínica «Primero de Octubre».

Desde el mismo momento de producirse los atentados, un gran despliegue policial se puso en marcha en Madrid y zonas adyacentes, para lograr la detención de los culpables. En el momento de redactar esta nota se siguen realizando controles y registros por toda la ciudad, así como algunas detenciones de sospechosos.»

EL PALACIO DE JUSTICIA, CERRADO

Madrid, 28. («La Vanguardia»). — Esta mañana se procedió a la suspensión de las vistas y al desalojo de las salas y al cierre del Palacio de Justicia, en la plaza de Las Salas, por orden, al parecer, del presidente del Tribunal Supremo, según ha podido saber «La Vanguardia» de fuentes fidedignas.

La medida se adoptó ante las noticias de un posible atentado. De cualquier manera causó gran sorpresa a los letrados y demás personas que se encontraban en su interior, por cuanto se trata de una medida excepcional que no se recuerda haya sido adoptada en los últimos cuarenta años.

Por otra parte, se tienen noticias dignas de crédito, de que a media mañana se formó una pequeña manifestación de policías y miembros de las fuerzas del Orden Público, que se dirigieron al Palacio de Justicia, sin que trascendiera su importancia posterior.

Esta mañana, por otra parte, fueron retiradas las fuerzas de Orden Público que atendían determinadas emisoras de radio y diarios; así como aquellas que daban protección a destacados miembros de la oposición y de las centrales sindicales. La explicación aducida fue la movilización de todas las fuerzas del orden en la busca de los autores de los asesinatos.

Numerosas personas han abandonado sus lugares de residencia habituales y se han trasladado a las cercanías de Madrid o a casas de amigos y parientes.

MAS ULTRADERECHISTAS A DISPOSICION DEL JUEZ

Madrid, 28. (De nuestra redacción.) — En relación con los últimos acontecimientos de violencia acaecidos en Madrid durante la presente semana y directamente relacionados con el asesinato del joven de diecinueve años Arturo Ruiz en el transcurso de la manifestación pro amnistía del pasado domingo, se ha podido saber la identidad de varios súbditos extranjeros que en estos momentos se encuentran detenidos a disposición de las autoridades judiciales.

A los nombres de Jorge Cesarsky, argentino afincado en España desde 1962 vinculado a sectores ultraderechistas españoles, Hugo Luis Gaitto, Julio Pedernera y el colombiano Diego Silva Valle, ya conocidos, hay que añadir los de Néstor Pablo Adrián Insúa, argentino vinculado probablemente a la «triple A», el cubano Luis Felipe Díaz Galeano, del que se sospecha pueda haber tenido relación con el grupo «Alpha 66», el súbdito libanés Tufik Mahmoud Saas, y los españoles Luis Fernández Villanueva y Blas López Pérez.

SUSCRIBASE A

LA VANGUARDIA

SOLUCIONE SU PROBLEMA DE VIVIENDA, CONSULTE NUESTRAS VENTAS Y ALQUILERES DE PISOS

ESQUIE BIEN EQUIPADO



Valencia, 588
Enamorados, 145
BARCELONA

NUEVO ATENTADO CONTRA LA DEMOCRACIA

COMO MEDIDA DE PRECAUCION

La policía aconsejó a algunos partidos que abandonaran sus locales

Madrid, 28. — La policía indicó a algunos partidos de la oposición democrática que abandonaran las sedes donde radican normalmente dichos partidos, como medida de seguridad, según han informado a «Europa Press» fuentes de la oposición. En concreto se sabe que la policía ha indicado a los miembros del Partido Socialista Popular (PSP) que habitualmente trabajan en la sede de este partido, que abandonen dicho local. Según informa la agencia Cifra, los dirigentes de partidos, tanto de la derecha como de la izquierda, han adoptado precauciones especiales, entre ellas permanecer fuera de su domicilio, tras una recomendación efectuada por altas autoridades nacionales.

Los atentados, cometidos por profesionales

Su ejecución recuerda los asesinatos cometidos el 1 de octubre de 1975

Madrid, 28. — En medios especializados se comenta que los atentados de esta mañana han sido preparados y realizados por verdaderos profesionales, por personas de un alto nivel de entrenamiento.

Los autores han ido directamente a los objetivos que se habían propuesto, decididamente y sin fallos, sorprendiendo a sus víctimas y sin darles tiempo a reaccionar.

Los dos atentados podrían haber sido ejecutados por el mismo comando, ya que el primero de ellos —contra los dos policías— tuvo lugar a las once y media de la mañana, y el otro hacia la una y veinte de la tarde, con tiempo por tanto para trasladarse de uno a otro lugar. Este extremo, sin embargo, está por confirmar.

Los dos atentados guardan una gran similitud con los cometidos también en Madrid el 1 de octubre de 1975, en que murieron cuatro policías armados. Estos asesinatos fueron atribuidos al «Grupo de Resistencia Antifascista Primero de Octubre» (GRAPO), que recientemente se ha atribuido la paternidad de los secuestros de don Antonio María de Oriol y don Emilio Villaescusa Quillís. Su nombre recuerda precisamente aquella fecha.

En aquella ocasión los asesinos se dirigieron, como ha ocurrido hoy, contra miembros de las fuerzas del orden que hacían guardia en entidades bancarias. Entonces dichas entidades estaban vigiladas por números de la Policía Armada que se encontraban solos, a diferencia de lo ocurrido hoy, en que los números de la Policía Armada y de la Guardia Civil vigilaban por parejas.

Por otra parte se destaca, como ocurrió entonces, la perfección de los terroristas en la comisión de los asesinatos, lo que hace suponer un alto nivel de entrenamiento para estas acciones. — Europa Press.

LO QUE AMANECE

Disparan contra el pueblo

Madrid, 28. («La Vanguardia».) — El miedo sólo es definible cuando deja de ser una vaga sensación y cristaliza en estado de ánimo. En Madrid no hay esta noche miedo, sino la vaga sensación de que existe un peligro. Los atentados contra las fuerzas del orden público, realizados esta mañana por expertos profesionales de la metralleta, han incidido, por supuesto, en la oral ciudadana. Las calles del centro y, en mayor medida, de la periferia, se han visto semidesiertas durante muchas horas del día. No hay ganas de salir, de flanear, de llevar los niños al parque. Y la gente, absorta e inerte ante la espiral del terrorismo, se pregunta por qué. Fue la primera pregunta que formularon a mediodía las sedes de los partidos políticos cuando vieron desaparecer, por órdenes jerárquicas, la protección policial que les dispensó anteanoche el Gobierno. La respuesta indicaba que todos los guardias disponibles iban a participar en una gran operación de rastreo. La consecuencia ha sido el abandono, por los partidos de la oposición, de sus sedes sociales y la ordenada evacuación de los archivos.

Muy pocos líderes de la izquierda nacional duermen hoy en sus casas. ¿Se trata de miedo? Se trata más bien de medidas precautorias en unos momentos de gran incertidumbre. Parece, o se intuye, que el deteriorado antepié del presidente Suárez podría convertirse en el talón de Aquiles del jefe del Gobierno, dañado fortuitamente para, si fuera aconsejable o necesario, renunciar temporalmente a la Presidencia a favor del vicepresidente primero, teniente general Gutiérrez Mellado. Contra el teniente general Gutiérrez Mellado, y al socaire de los acontecimientos, habrían montado una discreta operación de

contraataque los últimos resortes del autoritarismo. Esos resortes, según una impresión muy generalizada, desearían desplegar todos sus recursos antes de desvanecerse en la Historia.

Nadie culpa ya a nadie de los últimos hechos luctuosos, pero germina la sospecha de que la extrema derecha y la extrema izquierda convergen en el deseo común de vender cara su volatilización definitiva. Sobre la burguesía capitalista, financiera y evolutiva que estimuló el franquismo hay un tejido adiposo, irrecuperable e inflexible, que no se siente llamado a la aventura democratizadora, ya que al finalizar el proceso vería extinguidos sus actuales y ancestrales privilegios. Frente a ese tejido, y al parecer con idénticas posibilidades de desaparición, hay otro compuesto por una extrema izquierda que sólo podría sobrevivir en un ambiente revolucionario o prerrevolucionario. Ambos supuestos confluyen en un punto: el terrorismo. La extrema derecha desearía utilizarlo para desmantelar la reforma, y la extrema izquierda para alcanzar las condiciones objetivas de una caótica prerrevolución.

¿Alianzas demoníacas? En absoluto. Simple coincidencia de objetivos, mientras la gente, sin atemorizarse, abandona la calle con la vaga sensación de que existe un peligro. De ahí que la obligación del Gobierno, en esta hora de incertidumbre nacional, consista en limpiar la calle de fantasmas corporeizados tras unas metralletas que disparan contra el país. En este sentido, el semiestado de excepción implantado esta noche se interpreta, por primera vez en cuarenta años, como una medida de defensa de los proyectos de democratización y no, al contrario, como un ensayo para impedirlo. — Federico ABASCAL GASSET.

La oposición apoya incondicionalmente al Gobierno en su lucha contra el terrorismo

Las informaciones que llegan a nuestra Redacción por las múltiples vías de que dispone hoy un diario manifiestan una fuerte reacción contra los asesinatos cometidos en los agentes del orden público. La condena ha sido rápida, unánime y total desde los grupos de extrema izquierda hasta la oposición más moderada. Rápidas encuestas de las agencias de información han verificado que estamos ante actos de provocación que sólo pueden beneficiar a ocultos intereses ultrar. Por otra parte, se han recibido consignas por parte del Gobierno para que todas las sedes de los partidos políticos cierran y que los líderes más significados se hospeden fuera de sus residencias habituales.

No obstante, en alguna central obrera se han reunido los líderes sindicales para dar comunicados de duras condenas contra los asesinatos. En los mismos centros se reciben llamadas de fábricas y empresas en las que se comunica que los trabajadores están guardando minutos

de silencio y llevando a cabo paros simbólicos para protestar contra los asesinatos y en señal de duelo.

No se descarta en fuentes de la oposición la posibilidad de llevar a cabo una manifestación de apoyo al Gobierno, aunque las decisiones del Consejo de Ministros podría paralizar este tipo de actuaciones con medidas más drásticas.

En otros sectores de la oposición se hablaba de convocar a Coordinación Democrática y a la Plataforma de Organismos Democráticos para adoptar posturas comunes.

Asimismo han llegado noticias, desde todos los puntos del país, de que se procedía a la detención de miembros sospechosos de pertenecer a organizaciones extremistas, ya fichados por la policía.

En Madrid la vida política ha quedado en suspenso. Tanto los congresos de los partidos que preparan su estrategia electoral como los Sindicatos han suspendido sus actividades, salvo las ya dichas.

EL P.S.O.E. PIDE QUE SE APOYE AL GOBIERNO

Ante la oleada de terror «que pretende conmover los cimientos de la convivencia pacífica de nuestros pueblos», el P.S.O.E. ha hecho público un comunicado en el que condena los injustificados asesinatos producidos en las personas de don José María Martín Morales y Fernando Sánchez Morales, policías armados, y el guardia civil que ha fallecido a primeras horas de la tarde. Asimismo, pide al Gobierno «la máxima energía en la desarticulación de todos los grupos armados y a los ciudadanos la colaboración más estrecha para desmantelar a los que por la violencia atentan contra las aspiraciones de libertad y democracia de todos los españoles».

PCE: «Condena con toda energía»

El comité ejecutivo del Partido Comunista de España (P.C.E.) ha hecho público un comunicado en el que «condena con toda energía» los asesinatos, al tiempo que expresa su pésame a las familias de los policías y guardias civiles muertos.

«Estos hechos —añade— son nuevas provocaciones con el mismo objetivo que las que han tenido lugar en días anteriores y confirman la urgencia de medidas que desarticulen este complot contra el proceso democratizador.»

«COS»: «Que no se establezca ningún tipo de discriminación entre las víctimas inocentes»

La Coordinadora de Organizaciones Sindicales (C.O.S.), que agrupa a la U.G.T., C.C.O.O. y U.S.O., ha hecho público un comunicado en relación a los atentados.

«Ante los atentados perpetrados en la mañana del día de hoy, 28 de enero, prolongación de los habidos el domingo día 23 y el lunes, día 24, así como de los secuestros de Oriol y del teniente general Villaescusa, que han provocado la muerte de miembros de la Policía Armada y de la Guardia Civil, además de un número indeterminado de heridos, la C.O.S., reunida con carácter urgente para tomar posición frente a estos hechos, hace público:

1. Su más enérgica condena de estos salvajes asesinatos, al tiempo que expresa el sentimiento de solidaridad y pésame para las familias de las víctimas.
2. Reitera su denuncia de que los atentados de hoy responden a un complot encaminado a impedir la marcha pacífica de nuestro país hacia la democracia, a base de provocaciones y actos terroristas tendientes a sembrar el descontento de la población y la muerte.
3. La C.O.S. insiste en su exigencia al Gobierno de que actúe con la máxima urgencia para desarticular y erradicar definitivamente a los artífices y ejecutores de la escalada terrorista en curso. Frente a este tipo de provocaciones es cada vez más urgente actuar con decisión contra los grupos responsables y sus inspiradores y acelerar el proceso negociador capaz de instaurar la democracia y normalizar la convivencia pacífica en base al ejercicio responsable de las libertades sindicales, políticas y nacionales.
4. La C.O.S. reafirma el llamamiento a los trabajadores en el sentido de sus comunicados de los días 25 y 27 convocándoles a expresar su condena y protesta por los últimos asesinatos de policías y guardias civiles contra la violencia terrorista y la desarticulación de sus autores y en demanda de las libertades democráticas plenas.

La C.O.S. reitera el carácter pacífico y responsable que debe presidir la acción obrera dentro de las empresas y hace especial hincapié para que no se establezca ningún tipo de discriminación entre las víctimas inocentes del mismo complot contra la libertad y la democracia.»

Partido Socialista Democrático

El partido Socialista Democrático ha dado el siguiente comunicado:

«En estos momentos lo que necesitamos todos es no contribuir a aumentar más el clima de tensión que reina en el país.

Todo este clima de violencia obedece claramente a una conspiración internacional muy bien organizada, cuya intención es alterar el orden social y sembrar el caos. Cada uno debemos, modestamente, contribuir a que este caos no llegue a tener lugar. La conspiración está dirigida no por grupos extremistas de uno u otro bando, sino por las organizaciones de los grandes Estados. Creo que su intención es que no haya una España democrática y en paz en un Mediterráneo democrático y en paz.»

Unión Democrática Española

Un portavoz de «UDE» ha expresado su repulsa y condena más tajante por los asesinatos de esta mañana que —dijo— vienen a enturbiar unos planteamientos y a crear situaciones que todos deploramos, ya que obstaculizan los esfuerzos del Gobierno por llegar a una democracia plena.

Izquierda Democrática

Ante los nuevos asesinatos cometidos en el día de hoy, y de que han sido víctimas las fuerzas de orden público, Izquierda Democrática eleva su más enérgica condena contra unos procedimientos salvajes que privan de la vida a nuestros conciudadanos y pretenden llevar al caos a España.

Alianza Liberal

Alianza Liberal condena los hechos de la manera más rotunda. Este es el momento de estar al lado del Gobierno y de todas las fuerzas de orden público.

Partido Popular Demócrata Cristiano: Esta es una de las mayores atrocidades que se pueden cometer. Expresamos nuestra repulsa más absoluta, al igual que la expresamos cuando el asesinato de los abogados. Esperamos que la gente reaccione con tranquilidad y solidaridad y mantenga la calma.

PSOE (Histórico)

Reafirmamos la convicción de que estos actos forman parte de una conspiración contra la pacífica convivencia y la democracia que los españoles deseamos alcanzar. Una vez más, el «PSOE» histórico condena enérgicamente todos estos actos violentos y hace un conmovido llamamiento a la opinión pública para que colabore unánimemente al restablecimiento de la paz y de las libertades.

Convergencia Socialista de Madrid

Manifiesta su más enérgica repulsa por los asesinatos de los miembros de las fuerzas de orden público realizados en Madrid en la mañana de hoy. Estos sangrientos hechos se inscriben en la repugnante cadena de atentados, crímenes y secuestros llevado a cabo con el único fin de desestabilizar la situación política de nuestro país e impedir el paso a una situación democrática, libre y pacífica; aspiración de todos los españoles.

Pedimos al Gobierno que tome las medidas necesarias para la desarticulación de las bandas terroristas y manifestamos que contará con nuestro total e incondicional apoyo en cuantas medidas adopte en este sentido.

Falange Española (Hedillista)

Expresa su más enérgica repulsa ante los atentados que han costado la vida a varios miembros de las fuerzas de orden público. Repudiamos los crímenes de hoy y pedimos la presentación pu-

blica de los asesinos que han actuado esta semana en Madrid, sean españoles, mercenarios o lo que sean.

Federación Socialdemócrata

La Federación Social —Demócrata, cuyo consejo permanente se encuentra reunido hoy en Almería, ha interrumpido la reunión del consejo para, conjuntamente con el Partido Social-Demócrata de Almería, hacer el siguiente comunicado:

«Condema los últimos actos de violencia ocurridos hoy en Madrid que han ocasionado la muerte de cuatro agentes del orden público. Transmite su sentir a las familias de las víctimas. Pide al Gobierno que incremente los medios necesarios para aumentar la eficacia de la policía a fin de enfrentarse al nuevo fenómeno terrorista y convoca al país, y se ofrece ella misma, a actuar solidariamente con el Gobierno para evitar que continúe la escalada de destrucción de la convivencia nacional.»

Alianza Popular

Ante los dolorosos sucesos de la jornada de hoy, viernes, en que tres servidores de la paz pública han sido vilmente asesinados por elementos terroristas de subversión planificada, Alianza Popular ratifica su enérgica condena a la oleada de crímenes que de manera tan grave perturba la convivencia nacional.

Alianza Popular reclama de nuevo un firme ejercicio de la autoridad que impida la quiebra del orden público, reitera que debe evitarse cuanto atente a la unidad, dignidad y prestigio de las fuerzas armadas y de orden público y expresa su condolencia a las familias de estas nuevas víctimas terroristas.

Unión Nacional Española

Unión Nacional Española repudia enérgicamente este nuevo crimen, que además se dirige contra quienes a diario se esfuerzan en mantener la convivencia pacífica de los españoles. La escalada del terror debe ser interrumpida por todos los medios.

Todos los grupos y asociaciones políticas han condenado los alevoses atentados. Ante la imposibilidad de reproducirlos, hemos elegido los anteriores como mera muestra indicativa de la postura unánime de las condenas.

LOS HERIDOS DE LA CALLE ATOCHA

Sólo un herido está fuera de peligro

Madrid, 28. — El estado de los abogados heridos en el atentado de la calle Atocha, a las 20'00 horas de hoy, es el siguiente:

DON LUIS RAMOS PARDO: Operado esta tarde por no admitir los alimentos que se le suministraban. Grave.

DON DOLORES GONZALEZ RUIZ DE SAUQUILLO: Tras haber sido sometida a una operación de siete horas, su estado es muy grave.

DON ALEJANDRO RUIZ HUERTA: Fuera de peligro.

DON MIGUEL SARABIA GIL: Ha experimentado una ligerísima mejoría.

En la residencia «Primero de Octubre», donde se encuentran internados, esta tarde se presentaron unas niñas acompañadas de su maestra que entregaron un ramo de flores a la madre de doña Dolores González Ruiz. — Cifra.



PRIMERA ENTIDAD ESPAÑOLA DE CAPITALIZACIÓN Y PRESTAMOS PARA LA ADQUISICIÓN DEL HOGAR

Avenida José Antonio, 70 MADRID (13)

SORTEO MENSUAL DE AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS

MES DE ENERO 1977. Combinaciones premiadas:

M-567 C-481 R-314 C-874 LL-115

P-687 N-977 N-383 CH-484 H-893

Garantice la formación de un capital y pruebe fortuna diez veces mensuales

SOLICITE INFORMACIÓN DE PRESTAMOS

Delegación Cataluña: Junqueras, 18 — BARCELONA (3)